



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)

**ACTA N° 461**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO, CON FECHA 30 DE ENERO DE  
2015.**

En la Ciudad de Toro a las 10:00 horas del día treinta de enero de dos mil quince, se reúne en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Andrés Sedano Pérez, con la asistencia de los Señores Concejales que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Jesús Andrés Sedano Pérez.

CONCEJALES:

D. José Luis Prieto Calderón.  
D<sup>a</sup>. Belén Sevillano Marcos.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Marqués Alija.  
D<sup>a</sup> Angelina Conde de la Fuente.  
D. Alejandro González Rodríguez.  
D<sup>a</sup> Amelia Pérez Blanco  
D. Lorenzo Rodríguez Linares  
D<sup>a</sup> Ruth Martín Alonso  
D<sup>a</sup> María Ángeles Medina Calero.  
D. Tomás del Bien Sánchez.  
D. David Mazariegos Vergel  
D. José Luis Martín Arroyo.

SECRETARIA

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Santiago García.

Abierta la sesión y declarada pública por el Sr. Alcalde-Presidente, y una vez comprobado por mí, la Secretaria, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, conforme a lo establecido en el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F. en





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

adelante), éste da por iniciada la sesión plenaria y procede a leer y a conocer los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**, que fueron los siguientes:

**1º- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 91.1 del ROF, por la Presidencia se pregunta a los Sres. Concejales asistentes a la sesión, si alguno desea formular alegaciones respecto al acta redactada de la sesión anterior celebrada por el Pleno de la Corporación con fecha 28 de noviembre de dos mil catorce.

No se formula ninguna alegación al respecto, a la vista de lo cual, el Sr. Presidente proclama la aprobación del acta inicialmente indicada.

**2 º- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.**

Por la Presidencia se manifiesta que han estado a disposición de los Sres. Concejales.

**3 º- MOCIONES DE URGENCIA.**

El Sr. Alcalde-Presidente se dirige a la Sra. Secretaria para preguntarle si ha sido presentada por escrito alguna moción, respondiéndole que no.

Seguidamente pregunta si algún Concejales desea formular alguna moción de forma verbal. No planteándose ninguna se da paso al siguiente punto del Orden del Día.

**4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por la Presidencia se da lectura al punto del Orden del día, planteando en primer término si algún Concejales desea formular algún ruego o hacer alguna pregunta.

**RUEGOS**

No se formula ningún ruego.

**PREGUNTAS**

Toma la palabra el Sr. Concejales Tomás del Bien Sánchez para formular una serie de preguntas dirigidas a los Sres. Concejales del Equipo de Gobierno.

La primera pregunta va dirigida a la Sra. Concejales Amelia Pérez Blanco, Concejales de Cultura: “¿en qué fase se encuentra el proyecto de construcción de un auditorio municipal que prometieron en su programa electoral?”.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

Pregunta dirigida a la Sra. Concejala Belén Sevillano Marcos, Concejala de Obras y Urbanismo: *“¿en qué fase se encuentra la construcción de viviendas sociales prometidas en su programa electoral?”*.

Pregunta dirigida al Sr. Concejala Alejandro González Rodríguez, Concejala de Limpieza: *“¿en qué momento de redacción y ejecución se encuentra el Plan de Toro Ciudad Limpia que prometieron en su programa electoral de 2011?”*.

Pregunta dirigida a la Sra. Concejala Amelia Pérez Blanco, Concejala de Cultura y Turismo: *“prometieron la creación de la marca de calidad para el producto Marca Toro, ¿cómo se encuentra esto, nos podrían enseñar el proyecto o enseñar el logo que tuvieron?, ¿Con que instituciones han contactado para este fin?”*.

Pregunta dirigida de nuevo al Sr. Concejala Alejandro González Rodríguez, *“¿han valorado la propuesta de fecha 28 de marzo de 2014 que hicimos a través de un escrito dirigido a la Junta de Gobierno Local sobre la retirada de los contenedores de las inmediaciones de los monumentos y entornos patrimoniales ahora que están con las candidatura a las Edades del Hombre 2016?”*.

Pregunta dirigida a la Sra. Concejala Amelia Pérez Blanco, Concejala de Cultura y Turismo: *“¿Cuándo es la última vez que se reunió el Patronato de Cultura Municipal?, por los datos que manejamos esta legislatura no se ha reunido y creo que la última vez fue en el 2007 ó 2008”*.

Pregunta dirigida a la Sra. Concejala Belén Sevillano Marcos, Concejala de Obras y Urbanismo: *“¿existe informe o informes sobre el estado de conservación del entorno de San Lorenzo El Real protegido en expediente de Bien de Interés Cultural en relación con los tramos I y II y en especial con los inmuebles adosados a la Iglesia?”*.

Pregunta dirigida a la Sra. Concejala Amelia Pérez Blanco, Concejala de Cultura y Turismo: *“las Cortes aprobaron la propuesta socialista de ampliación y promoción de la ruta de Isabel, ¿han establecido contactos con alguna Institución de cara a implementar esa ruta en la Ciudad de Toro?”*.

Pregunta dirigida a la Sra. Concejala Belén Sevillano Marcos, Concejala de Obras y Urbanismo: *“¿Existen informes sobre el estado de conservación de San Pedro del Olmo o existen conversaciones o correspondencia entre el Ayuntamiento de Toro, el Obispado y la Junta acerca de esta Iglesia?”*.

Pregunta dirigida a la Sra. Concejala Amelia Pérez Blanco, Concejala de Cultura y Turismo: *“¿nos podrían facilitar una lista completa de los cuadros premiados en el certamen de pintura de la vendimia, su ubicación y estado?, ¿han pensado en realizar una exposición con dichas obras propiedad del Ayuntamiento?”*.

Ultima pregunta dirigida a la Sra. Concejala Amelia Pérez Blanco, Concejala de Cultura y Turismo: *“ahora que ha cambiado la Junta Directiva de la Junta Prosemana Santa, ¿van hacer efectiva la deuda que tienen con la Institución?. ¿Por fin van a iniciar los trámites correspondientes para solicitar que la Semana Santa de Toro sea declarada de Interés Turístico Nacional?”*.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

Toma la palabra el Sr. Concejal David Mazariegos Vergel para formular una serie de preguntas dirigidas a los Sres. Concejales del Equipo de Gobierno.

La primera pregunta va dirigida a la Sra. Concejal M<sup>a</sup> Ángeles Marqués Alija, *“sabemos la labor que la Fundación Intras realiza en Toro, pero es cierto que han surgido ciertas quejas vecinales sobre algún incidente con internos de este centro. En la prensa, hace tiempo, hicieron público que tomarían medidas, pero la situación a día de hoy no ha cambiado, nos preocupa que la falta de tutela de algunas personas represente un riesgo contra su propia salud o genere un problema de convivencia, ¿Qué acciones ha tomado el servicio de asuntos sociales que usted representa en torno a estas quejas vecinales?, ¿si no la han tomado aun, lo harán en el transcurso del primer trimestre del año?”.*

La segunda pregunta va dirigida a la Sra. Concejal Belén Sevillano, *“ayer mismo, hemos visto que se han tapado los grandes baches que hay en la N-122 dirección Morales de Toro, pero el firme de este tramo está bastante deteriorado y no tardarán en salir nuevos baches. ¿Se va a instar al organismo responsable del mantenimiento de la vía para que realice las reparaciones oportunas que eviten la mayor degradación de la existente?”.*

*Por otro lado el tramo de la N-122 cuyo mantenimiento compete a este Ayuntamiento está incluso en peores condiciones, ¿se va a realizar alguna reparación a corto plazo?”.*

Continua preguntando a la Sra. Sevillano, *“son muchos días en los que por la tarde que pueden comprobar que el alumbrado público esta encendido en la zona de Antona García y alrededores, también es frecuente que estas zonas por la noche tengan un alumbrado insuficiente, incluso inexistente, ¿a qué se debe esta situación tan irregular?, cuenta el Ayuntamiento con un plan de eficiencia energética que nos ayude a administrar mejor estos recursos”.*

La siguiente pregunta va dirigida al Sr. Concejal Alejandro González Rodríguez, *“la dotación de equipos de protección individual así como las herramientas del trabajo es un requisito indispensable para que el trabajador pueda ejercer de manera eficiente su trabajo y una obligación del Ayuntamiento facilitarlos para poder exigir después un buen desempeño de la tarea. Es frecuente ver a trabajadores del servicio de limpieza sin guantes, chalecos reflectantes e incluso sin prendas de invierno e incluso con herramientas artesanales tales como recogedores fabricados con media garrafa y un palo o escobas remendadas. ¿Considera usted que con estos medios se puede desempeñar bien este oficio?, ¿cumplen las herramientas artesanales con los certificados de salud laboral?. Siendo usted el responsable del área de limpieza y personal, ¿sabe que en caso de accidente laboral, el uso de estos útiles puede acarrear bastantes problemas a este Ayuntamiento?”.*

Continúa preguntando al Sr. González, *“¿cuenta el Ayuntamiento de Toro con un plan de prevención de riesgos?. Si es así, ¿desde cuándo está vigente?, ¿con que*





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

*sociedad lo han elaborado?, ¿cuentas los trabajadores del Ayuntamiento con su ficha de riesgos específicos por puesto que ocupan?”.*

Toma la palabra el Sr. Concejál José Luis Martín Arroyo para formular una serie de preguntas dirigidas a los Sres. Concejales del Equipo de Gobierno.

La primera pregunta va dirigida a la Sra. Concejál Belén Sevillano Marcos, “*en los terrenos del antiguo vertedero de residuos sólidos urbanos se encuentran las casas de madera que en su día sirvieron para albergar a familias afectadas por diferentes situaciones de necesidad. Después de los años allí depositadas han sufrido todo tipo de agresiones ¿Cómo considera que su recuperación y nueva reutilización es posible?. Si así fuera ¿para cuándo esta prevista?. Si no es posible su recuperación, ¿van a tomar medidas antes de las próximas elecciones para trasladarlas al punto de tratamiento de residuos, para no seguir contribuyendo el Ayuntamiento a la degradación del medio ambiente en este paraje?”.*

Pregunta dirigida al Sr. Concejál José Luis Prieto Calderón, “*¿han finalizado las negociaciones que el mes de julio pasado nos dijeron que estaban manteniendo para trasladar el Colegio Electoral del Alcázar al Centro de Salud?”.*

Pregunta dirigida al Sr. Concejál Alejandro González Rodríguez, “*hace varios meses nos acercamos a ver el archivo histórico, con usted. No voy a pedir la reparación inmediata de las dos grandes carencias como son el ascensor y el sistema de detección de incendios. Pero hay dos cristales rotos que permiten el acceso de pájaros que esto contribuye a su deterioro. ¿No disponen de fondos para la sustitución de dos cristales o simplemente es despreocupación de cuidar lo público?”.*

Última pregunta dirigida nuevamente al Sr. Concejál José Luis Prieto Calderón, “*el IPC interanual de septiembre de 2013 a septiembre de 2014 ha variado en -0,2%, este período es el que se tiene en cuenta para la revisión de nuestros recibos del agua, ¿para cuándo tiene prevista la revisión de la ordenanza afectada?”.*

Toma la palabra la Sra. Concejál Ruth Martín Alonso para formular dos preguntas dirigidas a la Sra. Belén Sevillano Marcos. Han tenido conocimiento de que se ha producido un hundimiento en el antiguo “*Bar mi Casa*”, actual sede de “*Los Peseteros*”, “*¿a qué creen que es motivo?, ¿pueden tener relación con las obras que se están realizando en la Plaza Bollos de Hito?”.*

Afirma que les informaron el pasado 7 de noviembre de 2014 que el Anteproyecto de Restauración del Alcázar ha sido redactado por un Arquitecto Zamorano y encargado por el Consejo Regulador de la Denominación Origen Toro. El Grupo Municipal Socialista no entiende que si el Alcázar es propiedad municipal no haya una copia en la oficina de obras para consultar, “*¿podríamos tener acceso a una copia?”.*





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

Toma la palabra el Sr. Concejál Lorenzo Rodríguez Linares para formular una serie de preguntas dirigidas a los Sres. Concejales del Equipo de Gobierno.

La primera pregunta va dirigida a la Sra. Concejál Amelia Pérez Blanco, sobre la Escuela de música. Manifiesta que el pasado 4 de diciembre de 2014, el Grupo Municipal Socialista presentó un escrito porque conocieron por algunos padres de los alumnos de la Escuela de Música, problemas de organización y funcionamiento provocados por la ausencia del profesorado que impidieron que se dieran clases durante varios días. En dicho escrito les cuestionaban varias cosas pero no les han contestado al mismo. *“¿Piensan contestarnos para nuestro conocimiento y para trasladar su respuesta a los padres que nos informaron?, ¿después de esa experiencia negativa han establecido un sistema de sustitución inmediata de ausencias prorrogadas del profesorado?”*.

La siguiente pregunta va dirigida al Sr. José Luis Prieto Calderón, sobre softoro. Asevera que el Grupo Municipal Socialista tiene conocimiento de que a esta empresa se le hacen pagos sucesivos de diferentes conceptos, afirma que suelen ser mensuales, y bajo el concepto *“intervenciones extraordinarias”*, por lo que quieren conocer la existencia o no de un contrato de servicios entre esa empresa y el Ayuntamiento de Toro. En el caso de que ese contrato existiera, reitera la solicitud de que se les facilite una copia, con la finalidad de conocer los derechos y obligaciones de las partes firmantes. Y en el caso de que no existiera se le informe de su inexistencia, queriendo saber en este caso, *“¿qué justifica que durante meses, se produzcan estas intervenciones extraordinarias?”*.

Pregunta dirigida a la Sra. Concejál Belén Sevillano Marcos, sobre el Polígono Industrial Norte. *“ustedes ya conocen nuestras múltiples denuncias sobre el deplorable estado de los viales y de la pavimentación de las aceras del Polígono, así como de la maleza que crece por doquier y la inexistencia de adecuados accesos peatonales a las industrias y centros comerciales. Nosotros y los industriales conocemos sus compromisos y promesas incumplidas. La última la hicieron en el mes de marzo de 2014, llegando a firmar categóricamente que el Ayuntamiento acometerá en los próximos días una intervención de los viales para eliminar los baches y acondicionar los viales, pero los baches y los viales siguen igual. ¿Cuándo dijeron que en marzo pasado que lo iban hacer, no se confundirían de año y realmente se estaban refiriendo al próximo mes de marzo?, dado que aquella fecha ya pasó ¿pueden concretar con exactitud una nueva fecha para tales reparaciones?, ¿tienen proyectado un acceso peatonal pavimentado que permita a los viandantes hacer la compra o ir y venir al Polígono sin sobresaltos y sin esguinces?”*.

Continua realizando una nueva pregunta a la Sra. Concejál Belén Sevillano Marcos, sobre las rotondas accidentadas del Polígono y de Carlos Pinilla. *“¿Tienen proyectado arreglar esas rotondas para evitar los continuos sustos y accedentes realmente evitables?, ¿Cuántos accidentes más tienen que ocurrir para que se ocupen de las rotondas?, ¿es necesario que haya una tragedia personal para que tomen las medidas necesarias?, ¿lo harán en estos dos últimos meses?”*.







**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

Pregunta dirigida al Sr. Alejandro González Rodríguez sobre el Servicio de Limpieza y recogida de basura. Expone que todavía esta semana concretamente el miércoles algunos contenedores de basura estaban rebosantes, y afirma que es una semana normal de invierno sin afluencia de turistas, *“¿Cómo es posible que sigan sucediendo este tipo de deficiencias?, ¿su servicio tienen un plan municipal que evite este tipo de cosas?. Si existe ¿qué causa que la recogida de basura siga siendo una asignatura pendiente?”*.

Continua realizando una nueva pregunta al Sr. Alejandro González Rodríguez, *“sobre la panorámica deplorable del Espolón”*. Manifiesta que cuando se acercan a la barandilla del Espolón resulta muy triste ver la cantidad de basura acumulable entre las hierbas secas. *“¿Cuando piensan retirar las hierbas secas y la basura allí acumulada?. ¿Lo harán antes de carnavales para evitar que nuestros visitantes se lleven una imagen tan penosa?”*.

Pregunta dirigida a la Sra. Concejal Belén Sevillano Marcos, sobre el Parque de la Magdalena. Manifiesta que el Parque de la Magdalena sigue a oscuras. Afirma que el Parque hace tres años tenía nueve farolas y que ahora no funciona ninguna. Al acercarse el período electoral, pregunta el Sr. Rodríguez *“¿repararán o sustituirán las farolas por otras nuevas que funcionen?, ¿volverá la luz algún día a ese lugar?, ¿cuándo piensan arreglarlo?. Los vecinos de esa zona se siguen quejando porque aprovechando la oscuridad, personas no identificadas saltan la valla y pasan a las fincas contiguas, según nos cuentan”*.

Pregunta dirigida al Sr. Alejandro González Rodríguez, sobre el personal laboral del Ayuntamiento de Toro. Expone que el personal laboral reclama la recuperación de la paga extra y la antigüedad por bienios. El Sr. Rodríguez le pregunta, *“¿existe verdadera voluntad de intentar llegar a un acuerdo con el referido personal y poder firmar un convenio que sea beneficioso para ambas partes?, ¿no cree que un acuerdo satisfactorio para ambas partes redundaría en mayor satisfacción para ese personal y mejor servicio para la Ciudad?”*.

Continua realizando una nueva pregunta al Sr. Alejandro González Rodríguez. Asevera que parece ser que al personal del Ayuntamiento se le adeudan horas extraordinarias desde el año 2011, exponiendo que si se compensan con días libres, en muchos casos provoca la pérdida de muchos horas de trabajo efectivas y con ello un perjuicio claro la el funcionamiento de los servicios municipales de la Ciudad, pregunta el Sr. Rodríguez *“¿pagarán en los próximos dos meses todas las horas extras que se les adeudan?”*.

Pregunta dirigida a la Sra. Belén Sevillano Marcos, sobre los caminos rurales. El Sr. Rodríguez manifiesta que esta es otra de las muchas asignaturas pendientes del Equipo de Gobierno. Añade que creyeron que con una ordenanza se solucionaban los problemas de los caminos rurales pero han comprobado que no es así. Afirma que los caminos rurales de Toro están destrozados en su inmensa mayoría, la situación es penosa desde hace años. El Sr. Rodríguez pregunta, *¿Cuántos kilómetros de caminos rurales se han arreglado en estos últimos tres años?, ¿Cómo ha participado el*





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

*Ayuntamiento?, ¿Cuántos kilómetros de caminos rurales se van arreglar en estos tres próximos meses?, ¿existe algún informe que establezca un orden de prioridad en función del estado del camino y el número estimado de usuarios?”.*

Continua realizando una nueva pregunta a la Sra. Concejala Belén Sevillano Marcos, sobre las ayudas del ARI pendientes de pago. Afirma que algunos vecinos siguen esperando el pago de las ayudas del ARI después de todo el tiempo que ha pasado, y pregunta, *“¿Cuántas están pendientes de pago a esta fecha?, ¿a cuánto asciende el importe que el Ayuntamiento debe abonar por este concepto?, ¿qué impide, en su caso, que todavía hoy existan pagos pendientes del ARI?, ¿pagarán esas cantidades en los dos próximos meses?”.*

El Sr. Rodríguez realiza una nueva pregunta dirigida a la Sra. Concejala Belén Sevillano Marcos, manifiesta que hace casi dos años que a través de los medios de comunicación supieron de la existencia de una sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Zamora que condenaba al Ayuntamiento a asumir el coste de la reparación de los daños causados en dos viviendas del Paseo del Canto, expone que el fallo obligaba al Consistorio a la realización de las obras que fueran necesarias para evitar nuevos daños en las viviendas afectadas y explica que pudiera ser como consecuencia de las obras de pavimentación realizadas por el Ayuntamiento en esa zona, por lo que les pregunta, *“¿aquella sentencia o sentencias adquirieron firmeza?, ¿se asumió el coste de las reparaciones que hicieron los vecinos?, ¿se han llevado a cabo las obras necesarias para evitar nuevos daños?. En caso negativo, ¿por qué motivos?”.*

La siguiente pregunta va dirigida al Sr. José Luis Prieto Calderón, sobre las bonificaciones en el recibo del agua, alcantarillado, depuración y basuras. Afirma que al Grupo Municipal Socialista le sorprendió gratamente hace meses el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Zamora cuando en un titular decía *“el Ayuntamiento se acuerda de las familias desfavorecidas, bonificará agua y basuras”.* Explica que en esa noticia se hablaba de que las familias con menos recursos pagarían sólo el 10% de basura y del recibo del agua y que miles de zamoranos podrían beneficiarse. Asevera que en Toro son muy pocas las familias que se benefician de lo que se llaman *“tarifas sociales del agua”*, calificando este beneficio como *“insultante y raquítico”.* Pregunta *“¿por qué en Toro es impensable un trato similar de las familias más desfavorecidas?, ¿por qué no atienden esas situaciones de extrema gravedad y les liberan de la carga impositiva municipal, previa acreditación de tal situación de necesidad?, ¿lo tendrán en cuenta en los próximos presupuestos para este año, si es que los presentan algún día?”.*

El Sr. Rodríguez realiza una pregunta dirigida a la Sra. Concejala M<sup>a</sup> Ángeles Marqués Alija sobre *“la preocupante pérdida de habitantes en Toro”.* Expone que hace tal sólo un mes el Instituto Nacional de Estadística hizo público un dato muy preocupante para todo lo relativo a la regresión demográfica. Según el INE, Toro ha perdido 116 habitantes en el último año. *“La elevada media de edad y sobre todo la fuga de jóvenes en busca de un futuro lejos de Toro, nos ha de preocupar a todos”*, añade el Sr. Rodríguez.







**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

Por ello le pregunta, “¿su concejalía ha estudiado con detalle las causas de esta regresión demográfica? En caso afirmativo pueden facilitarnos el informe que haya elaborado con esa finalidad. En el caso de que no lo hayan estudiado y no exista informe, ¿no considera que es uno de los problemas más preocupantes de su concejalía?, ¿existe alternativas, según su criterio, para evitar esa regresión demográfica?”.

Continua realizando el Sr. Rodríguez una nueva pregunta a la Sra. Concejala M<sup>a</sup> Ángeles Marqués Alija sobre caritas. Informa que caritas asiste a más de novecientas personas necesitadas en la zona de Toro y su Alfoz. Caritas no ve mejora económica por ninguna parte. Asevera que ante una situación de emergencia social como esta, le pregunta “¿incluirán ayudas directas municipales en los nuevos presupuestos para estas personas?, ¿piensan colaborar económica e intensamente con caritas y otras organizaciones sociales de un modo extraordinario?, ¿cuáles son los planes o proyectos de su concejalía sobre este asunto?, ¿Cómo ha colaborado el Ayuntamiento desde que usted es concejal de asuntos sociales en esta materia?, ¿Qué actuaciones concretas y con cuantos medios y cantidades de dinero ha colaborado?”.

El Sr. Rodríguez les pregunta a los Sres. Concejales del Equipo de Gobierno, “¿si no les parece sorprendente que hayan realizado casi cincuenta preguntas y no hayan obtenido respuesta directa a ninguna de ellas?”.

El Sr. Rodríguez realiza su última pregunta “¿saben ustedes que muchas de las cosas sobre las que hemos preguntado, podrían ser una realidad con algo más de un millón de euros?”.

En este momento del desarrollo de la sesión plenaria tiene lugar una incidencia protagonizada por parte del público asistente produciéndose una interrupción en el normal desarrollo de la sesión como consecuencia de las protestas y consignas vertidas por los asistentes, situación ante la cual el Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que al finalizar la sesión plenaria tendrán turno para poder preguntar lo que desee el público asistente al tratarse de una sesión ordinaria.

Seguidamente se restablece el orden y continúa la sesión plenaria. Finalizado el turno de preguntas, el Sr. Alcalde-Presidente, manifiesta que el Equipo de Gobierno se alegra de haber convocado el Pleno Ordinario por la importancia que tiene y afirma que una de las cosas más importantes que tiene que decir a la oposición es: “bienvenidos al Ayuntamiento de Toro, ya era hora, porque desde el año 2011, que han pasado casi cuatro años, han estado desaparecidos, ya que por ejemplo en el Pleno anterior no vinieron prácticamente ninguno, estábamos en familia y sabemos por lo que no vinieron. No formularon ni una sola pregunta y esta ha sido la tónica de cuatro años pero ahora que estamos a cuatro meses de las elecciones, ustedes hoy, en la sesión de Pleno, en lugar de formular las preguntas habituales que se deberían de haber formulado a lo largo del año, lo que pretenden hacer es una revisión de los cuatro años de la legislatura”.

En estos momentos, el Sr. Rodríguez, interrumpe la intervención del Sr. Alcalde-Presidente.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

El Sr. Alcalde-Presidente le reprocha que durante la intervención que ha realizado el Grupo Municipal Socialista, el Equipo de Gobierno les han estado atendiendo con mucho respeto y educación, no interrumpiéndoles y le pide al Sr. Rodríguez que al no estar en el uso de la palabra, *“respete y guarde silencio”*.

Continúa su intervención el Sr. Alcalde-Presidente, reitera la bienvenida del Grupo Municipal Socialista y reprocha al Sr. Rodríguez que no haya venido a ninguna Comisión Informativa a lo largo de estos cuatro años, lo que lo califica de vergonzoso.

Nuevamente es interrumpido por el Sr. Rodríguez, que insta al Sr. Alcalde a que los convoque por la tarde y le pide que no mienta.

El Sr. Alcalde-Presidente le reitera que guarde silencio afirma que él no miente y le pregunta *“cuando va a liberar usted los espacios públicos que está ocupando en Toro”*.

El Sr. Rodríguez reprocha que *“sólo trabaja para el expediente de mi casa por eso Toro esta como está”*.

Se produce un momento de desencuentro entre los dos Grupo Políticos, en el que se suceden los reproches y las interrupciones entre los Sres. Concejales.

Finalizado este momento, el Sr. Alcalde-Presidente retoma la palabra y señala que algunas de las afirmaciones que ha realizado el Grupo Municipal Socialista son *“falsas y tendenciosas”*, desmiente que las ayudas del ARI estén pendientes, afirma que es falso y que se ha pagado todo el expediente del ARI, *“no se le debe a nadie un euro”*.

En cuanto a la pregunta que han formulado sobre las rotondas, manifiesta que todos los incidentes que ha habido en las rotondas, son consecuencia del exceso de velocidad, explica que son rotondas que están concebidas para ir a una velocidad prudencial de 50 Km/h o incluso menos.

En relación con la pregunta formulada sobre el Auditorio Municipal, el Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que está en el programa electoral y que es uno de los elementos que el Equipo de Gobierno hubiera querido afrontar, pero le recuerda al Grupo Municipal Socialista que cuando tuvieron lugar las elecciones del año 2011, *“estaba gobernando alguien en España que nos llevó al abismo y las consecuencias que estamos viviendo y todo lo que ha ocurrido ahora es por una mala y nefasta gestión de un gobierno socialista que estaba gobernando en España”*.

En cuanto a la exposición de cuadros de la fiesta de la vendimia, el Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que es una idea que tienen desde hace tiempo y añade que se hará y se planteará en el momento que se tenga que plantear.

El Sr. Alcalde-Presidente, considera muy importante y quiere dar respuesta a una de las preguntas que se ha hecho *“con cierto criterio y sentido común”*, formulada por la Sra. Concejala Ruth Martín Alonso, en la que se preocupa por lo que hoy es actualidad en Toro, *“la avería que se ha ocasionado ayer por la tarde en la Calle San Lorenzo el Real, concretamente en el local que es conocido en Toro como el antiguo “Bar mi casa”*”. Explica que se requirió en la tarde de ayer la presencia de los Técnicos





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

Municipales, tanto del Arquitecto como del Ingeniero Técnico Municipal, y así como los Sres. Concejales de Obras y Urbanismo y de Seguridad Ciudadana a los que da la enhorabuena por el trabajo realizado ayer hasta altas horas de la noche. En un principio afirma el Sr. Alcalde-Presidente que, a falta de un informe técnico, todo parece indicar que puede tratarse de una avería en la red general de abastecimiento, pues se hicieron pruebas para ver el estado de la mencionada tubería, se hizo una recarga con el camión de los bomberos, pero que es la primera impresión, ya que está la espera del informe del Sr. Arquitecto Municipal y del Sr. Ingeniero Técnico Municipal en los que aseguren y aseveren que eso es el motivo de la avería. Destaca que no existe una conexión directa ente la obra que se está haciendo en la Plaza de Bollos de Hito y la avería que se ha producido en el “*Bar mi casa*”.

El Sr. Alcalde-Presidente, prosigue dando respuesta a otra cuestión formulada por la Sra. Concejala Martín Alonso. Manifiesta que el Consejo Regulador le planteó al Equipo de Gobierno la posibilidad de encargar un anteproyecto sobre la Restauración del Alcázar con la finalidad de que este pueda albergar la futura sede del Consejo Regulador, afirma que obviamente accedieron, y que se encargó del mismo un Técnico muy conocido en la provincia de Zamora y que además destaca en las Restauraciones, lo que para el Equipo de Gobierno era suficiente garantía para poder trabajar, afirma que dieron el visto bueno para ese anteproyecto. Continúa explicando que una vez elaborado, el Consejo Regulador solicitó al Equipo de Gobierno una reunión para que mostraran su opinión con respecto a ese anteproyecto, lo examinaron y comentaron con el Presidente del Consejo Regulador y con el redactor del anteproyecto.

El Sr. Alcalde-Presidente afirma que el Equipo de Gobierno no es el propietario del anteproyecto por lo que le pide a la Sra. Concejala Martín Alonso que si quiere tener acceso al anteproyecto se lo pida al propietario que es el Consejo Regulador de la Denominación de Origen.

Toma la palabra la Sra. Concejala Martín Alonso y le reprocha al Sr. Alcalde-Presidente que les podrían haber avisado cuando celebraron esas reuniones para que algún miembro del Grupo Municipal Socialista pudiera estar presente en la misma y poder revisarlo también, así mismo le solicita a la Sra. Concejala que para posteriores reuniones les tengan en cuenta.

El Sr. Alcalde-Presidente aclara que en su intervención se ha referido a la existencia de un anteproyecto al que califica de “*herramientas para ir trabajando, nos referimos, no a un proyecto técnico, sino a un anteproyecto para aportar ideas*”. Afirma que no tiene inconveniente en convocar una reunión cuando el asunto esté más avanzado, para poder aportar ideas y que haya un debate “*ya que es un edificio emblemático para la Ciudad de Toro*”. Asevera que le consta que no se ha avanzado más al respecto.

Finaliza el Sr. Alcalde-Presidente su intervención agradeciendo a su Equipo de Gobierno el apoyo y respaldo que le han ofrecido, afirma que se siente muy orgulloso de su Equipo de Gobierno y satisfecho de que en tiempos difíciles hayan conseguido objetivos importantes. Vuelve a reiterar al Grupo Municipal Socialista la bienvenida al





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

Ayuntamiento “aunque con cuatro años de retraso aun les quedan meses para poder hacer cosas”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, dándose por finalizado el acto, siendo las diez horas y treinta y ocho minutos del día en principio indicado, de todo lo cual, yo la Secretaria, doy fe.

VºBº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Jesús A. Sedano Pérez

Fdo.: Mª Jesús Santiago García

